



**COMISIÓN DE
POSTULACIÓN**
PARA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS
DE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PERÍODO
2024 - 2029

GUÍA PARA ELABORACIÓN DEL CURRICULUM VITAE

El curriculum vitae deberá presentarse en el orden siguiente:

I. DATOS PERSONALES:

- Nombres y apellidos completos
- Edad
- Sexo
- Lugar y fecha de nacimiento
- Profesión
- No. de Colegiado
- Años de ejercicio profesional
- Código Único de Identificación del Documento Personal de Identificación (CUI)
- Nacionalidad
- Teléfonos para comunicación
- Correo electrónico

II. MÉRITOS ACADÉMICOS

- Títulos académicos
- Docencia universitaria
- Producción doctrinaria
- Participación en eventos académicos
- Méritos obtenidos
- Cargos de dirección académica.

III. MÉRITOS PROFESIONALES

- Experiencia Profesional
- Experiencia profesional en la administración de justicia o en la administración pública (judicial, profesional, puestos en instituciones académicas y administrativas).

IV. MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA

- Vocación de servicio y de liderazgo

NOTA:

- En los aspectos anteriormente indicados el postulante debe considerar cada uno de los rubros que se integran en la tabla de gradación, aprobada por esta comisión incorporada en el portal electrónico <https://postulacioncsi.gt/> debiendo adjuntar los documentos que acrediten la información incluida en su curriculum.
- El postulante deberá presentar su expediente atendiendo al orden establecido en el formulario de solicitud de inscripción, de la Comisión de Postulación para la integración de la nómina de candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia para el periodo 2024 – 2029.

Guatemala, 18 de agosto de 2024

PRESIDENTE

SECRETARIO TITULAR

SECRETARIO SUPLENTE